

PAC Revista

JUNIO 2026 • TLAXCALA, MÉXICO



Liderazgo Femenino

Desafíos y futuro en Tlaxcala

Participación • Democracia • Igualdad • Compromiso

Contenido

En esta edición:

- 1 Editorial**
Participación y ciudadanía activa en Tlaxcala.

2 Mensaje del presidente
Participación democrática y perspectiva de género.

3 Historia de portada
Liderazgo femenino: desafíos y futuro en Tlaxcala.

5 Liderar bajo ataque: estrategias de resistencia digital
Seguridad digital para líderes políticos.
- 7 Investigación social/reportaje**
Violencia política de género: un reto democrático.

9 Formación cívica
Educación y valores para fortalecer la democracia.

10 Directorio
Integración del Comité Estatal



Los militantes y simpatizantes del Partido Alianza Ciudadana encontrarán en este espacio una guía que les permita conocer más ampliamente la filosofía, principios y acciones del Partido Alianza Ciudadana. Los puntos de vista externados por nuestros colaboradores no necesariamente reflejan la postura del Partido Alianza Ciudadana.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación por cualquier medio sin la autorización del editor, excepto para uso académico, con la cita completa de la fuente.

Esta revista es el principal órgano oficial de Comunicación del Partido Alianza Ciudadana, nueva época, núm. 12, es una publicación semestral, ENERO-JUNIO 2026 editada por el Partido Alianza Ciudadana. Ubicada en calle Guerrero No. 85-B, Colonia Centro, Tlaxcala. C.P. 90000.

Teléfono 246 466 8726.
Correo electrónico: revista_alianza_ciudadana@outlook.com
Sitio web: www.partidoalianzaciudadanatlx.com

Ciudadanía activa y participación democrática en Tlaxcala

En las democracias contemporáneas, la participación ciudadana representa uno de los pilares fundamentales para la consolidación de instituciones legítimas, incluyentes y socialmente responsables. Más allá del ejercicio periódico del voto, la ciudadanía activa implica la capacidad de las personas para involucrarse de manera crítica, organizada y permanente en los asuntos públicos, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa, participativa y democrática. En el contexto de Tlaxcala, esta reflexión adquiere una relevancia particular frente a los desafíos sociales, económicos y políticos que enfrenta la entidad en el siglo XXI.

Históricamente, Tlaxcala ha sido un estado caracterizado por una profunda tradición comunitaria y de organización social. Sus municipios, comunidades y formas de representación local han permitido preservar prácticas de participación colectiva que forman parte de la identidad política de la entidad. No obstante, las transformaciones derivadas de la globalización, la digitalización de la comunicación política y el creciente distanciamiento entre ciudadanía e instituciones han generado nuevos retos para fortalecer la confianza pública y la cultura democrática.

En este escenario, resulta indispensable reconocer que la democracia no puede reducirse únicamente a procesos electorales. Como señala Robert Dahl (1999), una democracia sólida requiere ciudadanos informados, críticos y capaces de participar activamente en la toma de decisiones públicas. La participación democrática no solo fortalece la legitimidad de los gobiernos, sino que también permite construir políticas públicas más cercanas a las necesidades sociales y promueve mecanismos de rendición de cuentas.



“*Asimismo, la ciudadanía activa constituye un elemento esencial para combatir fenómenos como la apatía política, la desinformación y la fragmentación social.*”

En la actualidad, las redes sociales y los entornos digitales han ampliado las posibilidades de interacción política; sin embargo, también han generado escenarios de polarización y discursos de confrontación que debilitan el diálogo democrático. Frente a ello, es necesario impulsar una cultura política basada en la deliberación, el respeto y la participación responsable.

Desde esta perspectiva, el papel de los partidos políticos continúa siendo fundamental como espacios de formación cívica, articulación social y representación ciudadana. En particular, el Partido Alianza Ciudadana tiene el compromiso de promover una visión democrática sustentada en la participación plural, la cercanía con la sociedad y el fortalecimiento de liderazgos comprometidos con el bienestar colectivo. La formación política, la educación cívica y la apertura al debate público son herramientas indispensables para consolidar una ciudadanía más consciente y participativa.

La presente edición busca abrir un espacio de reflexión académica y política sobre los desafíos y oportunidades de la participación democrática en Tlaxcala. Pensar en ciudadanía activa implica reconocer que el desarrollo democrático no depende exclusivamente de las instituciones, sino también de la capacidad de la sociedad para involucrarse en la construcción del presente y del futuro común. Fortalecer la democracia requiere ciudadanos comprometidos, informados y participativos; solo así será posible avanzar hacia una sociedad más equitativa, transparente y socialmente responsable.

CIUDADANÍA ACTIVA Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el contexto actual de nuestra vida pública, hablar de ciudadanía activa significa reflexionar profundamente sobre el papel que cada persona desempeña en la construcción democrática de nuestra sociedad. La democracia no puede entenderse únicamente como un mecanismo electoral; representa, ante todo, una forma de convivencia basada en la participación, la pluralidad, el respeto y la corresponsabilidad social. En Tlaxcala y en México, los desafíos contemporáneos nos obligan a fortalecer una ciudadanía más consciente, crítica y comprometida con el bienestar colectivo.

Desde el Partido Alianza Ciudadana entendemos que la participación democrática solo puede consolidarse plenamente cuando existe inclusión real y condiciones de igualdad para todas y todos. Por ello, incorporar la perspectiva de género no constituye únicamente una agenda política, sino un compromiso ético con la justicia social y los derechos humanos. Las mujeres han desempeñado históricamente un papel fundamental en la transformación de nuestras comunidades; sin embargo, aún persisten barreras estructurales, culturales y digitales que limitan su participación plena en los espacios de decisión pública.

Como señala Marcela Lagarde (2018), la democracia auténtica requiere garantizar la ciudadanía plena de las mujeres, entendida como el acceso igualitario a la participación política, social y económica. Esta reflexión resulta particularmente relevante en tiempos donde las sociedades enfrentan fenómenos de polarización, desinformación y violencia en los entornos públicos y digitales. Frente a ello, la construcción de una cultura democrática exige fortalecer el diálogo, la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad como base de la convivencia social.

La ciudadanía activa implica también asumir una responsabilidad compartida en la transformación de nuestro entorno. Participar no solo significa emitir una opinión, sino involucrarse en las causas sociales, promover el respeto a los derechos humanos y contribuir al fortalecimiento de las instituciones democráticas. En este sentido, la perspectiva de género permite ampliar la mirada democrática al reconocer las desigualdades históricas y generar condiciones más equitativas para la representación política y la participación ciudadana.

Las y los militantes, simpatizantes y liderazgos del Partido Alianza Ciudadana tienen hoy la responsabilidad de impulsar una nueva cultura política sustentada en la inclusión, la formación cívica y el compromiso social. La democracia requiere ciudadanía organizada, informada y participativa; pero también necesita sensibilidad humana para comprender que no puede existir desarrollo democrático mientras persistan formas de exclusión y violencia hacia las mujeres.

Esta revista especializada busca convertirse en un espacio de reflexión crítica y construcción colectiva de ideas. Nuestro compromiso es seguir promoviendo el pensamiento político, el debate académico y la participación plural como herramientas indispensables para fortalecer la democracia en Tlaxcala. Creemos firmemente que una sociedad más participativa y con igualdad de oportunidades es el camino para construir un futuro más justo, solidario y democrático para todas y todos.



“*Una democracia sólida es posible cuando todas las voces cuentan y todas las personas tienen las mismas oportunidades de participar decidir y transformar su realidad. La perspectiva de género no es una agenda adicional: es una condición indispensable para la justicia, la igualdad y el bienestar de nuestra sociedad. Sigamos contruyendo juntas y juntos un Tlaxcala más participativo e incluyente.*”

Atentamente,
Presidencia del Partido Alianza Ciudadana
Dr. Felipe Hernández Hernández

Política con perspectiva de género en el liderazgo ciudadano en Tlaxcala

En los últimos años, el estado de Tlaxcala ha vivido un proceso de transformación política y social marcado por una mayor participación de las mujeres en espacios de representación ciudadana y toma de decisiones. Aunque históricamente la vida política local estuvo dominada por estructuras tradicionales encabezadas principalmente por hombres, hoy la presencia femenina en el Congreso del Estado, ayuntamientos, organizaciones civiles, comités municipales y partidos políticos ha comenzado a modificar el panorama democrático de la entidad.

(Instituto Nacional Electoral, 2024; Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, 2024).

La incorporación de la perspectiva de género dentro del liderazgo ciudadano no solo representa un avance en términos de representación política, sino también una nueva manera de entender la participación democrática. Especialistas consideran que la inclusión de las mujeres en la vida pública ha permitido visibilizar problemáticas sociales que anteriormente permanecían fuera de la agenda institucional, como la violencia de género, los derechos sociales, la participación juvenil y la igualdad de oportunidades.

(ONU Mujeres, 2023). Tlaxcalteca de Elecciones, 2024).

De acuerdo con investigaciones desarrolladas, la participación política femenina se ha incrementado de manera considerable durante la última década. Las mujeres han logrado ocupar espacios importantes dentro del Congreso local, gobiernos municipales y organismos ciudadanos. Sin embargo, académicos advierten que los avances jurídicos y electorales aún enfrentan importantes obstáculos culturales y sociales que limitan el ejercicio pleno de una igualdad sustantiva.

(Instituto Nacional de las Mujeres, 2023)



“La perspectiva de género dentro del liderazgo ciudadano no solo representa un avance en términos de representación política, sino también una nueva manera de entender la participación democrática.”

La investigadora Emelia Higuera Zamora señala que una de las principales barreras para las mujeres en política continúa siendo la descalificación pública y los estereotipos de género. Según un estudio realizado en Tlaxcala, el 29 % de las personas encuestadas considera que el desprestigio hacia las mujeres dentro de la política sigue siendo una limitante importante para su participación, mientras que el 23 % identifica la falta de respaldo institucional dentro de los partidos políticos como otro de los principales problemas. Estas cifras reflejan que, aunque existe una mayor apertura formal hacia la participación femenina, todavía prevalecen prácticas discriminatorias que dificultan el acceso igualitario al poder.

A pesar de ello, Tlaxcala también presenta indicadores positivos en materia de participación ciudadana. Durante el proceso electoral local 2023-2024, el estado alcanzó el segundo lugar nacional en participación electoral, registrando una asistencia del 81.8 % del padrón a las urnas. Analistas políticos consideran que este fenómeno está relacionado con el fortalecimiento de liderazgos comunitarios y con la creciente intervención de mujeres en actividades políticas, sociales y de organización ciudadana.



En diversos municipios tlaxcaltecos, las mujeres han asumido un papel más activo dentro de comités vecinales, organizaciones sociales y movimientos ciudadanos. Su participación ha permitido impulsar iniciativas relacionadas con educación, salud, seguridad y prevención de la violencia. Asimismo, algunos partidos políticos han comenzado a implementar programas de capacitación enfocados en liderazgo femenino, negociación política, comunicación estratégica y resolución de conflictos, con el propósito de fortalecer la preparación de futuras candidatas y dirigentes.

(Instituto Nacional de las Mujeres, 2023)



La perspectiva de género no debe limitarse únicamente al cumplimiento de cuotas electorales o a la paridad numérica en candidaturas. La antropóloga y feminista mexicana Marcela Lagarde ha sostenido que una democracia auténtica requiere garantizar condiciones reales de igualdad, participación y acceso al poder para las mujeres. Desde esta visión, el liderazgo ciudadano implica construir espacios políticos incluyentes, libres de violencia y capaces de reconocer la diversidad de experiencias sociales.

(Lagarde, 2018).

En el contexto tlaxcalteca, esta visión ha cobrado relevancia debido al incremento de casos relacionados con violencia política de género y violencia digital. Diversas mujeres que participan en la vida pública han denunciado campañas de desprestigio, ataques en redes sociales y prácticas de discriminación que buscan limitar su presencia política. Expertos señalan que estas conductas representan uno de los mayores desafíos para consolidar una democracia más equitativa en la entidad.

(Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2023).

Organismos electorales y colectivos ciudadanos coinciden en que el principal reto continúa siendo cultural. Aunque las leyes mexicanas han avanzado en materia de paridad y derechos

políticos de las mujeres, la igualdad formal todavía no garantiza igualdad real dentro de los espacios de decisión. Persisten prácticas machistas, resistencias partidistas y estereotipos que continúan afectando el desarrollo político femenino.

(Instituto Nacional de las Mujeres, 2023).

No obstante, el avance de las mujeres en el liderazgo ciudadano de Tlaxcala representa un cambio importante dentro de la vida democrática local. La participación femenina ha contribuido a diversificar el debate público, fortalecer la organización comunitaria y promover agendas más sensibles a las necesidades sociales. Cada vez son más las mujeres que participan activamente en la construcción de proyectos políticos, sociales y comunitarios que buscan transformar la realidad de sus municipios.

El futuro de la democracia en Tlaxcala dependerá, en gran medida, de la capacidad institucional y social para consolidar liderazgos ciudadanos más incluyentes y con verdadera perspectiva de género. Diversos análisis coinciden en que solamente mediante una participación igualitaria, libre de violencia y respaldada por políticas públicas efectivas será posible construir una representación política más justa, plural y democrática para las nuevas generaciones.

(Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2023).

La violencia digital hacia las mujeres en las redes sociales:

Un desafío para la democracia y la participación política



“
Combatar la
violencia digital
no es únicamente
una responsabilidad
institucional, sino
un compromiso
ciudadano
indispensable
para construir
una sociedad más
incluyente y
democrática.”

En la actualidad, las redes sociales se han consolidado como espacios fundamentales para la comunicación, la participación ciudadana y el intercambio de ideas dentro de las sociedades democráticas. Plataformas digitales como Facebook, X, Instagram y TikTok permiten que millones de personas expresen opiniones, participen en debates públicos y ejerzan sus derechos políticos. Sin embargo, estos mismos espacios también se han convertido en escenarios donde persisten prácticas de violencia que afectan principalmente a las mujeres. La violencia digital representa hoy uno de los principales desafíos para la convivencia democrática, debido a que limita la libertad de expresión, vulnera derechos humanos y desalienta la participación política femenina. (ONU Mujeres, 2023).

De acuerdo con ONU Mujeres, la violencia digital comprende amenazas, hostigamiento, acoso, difusión de contenido íntimo sin consentimiento, campañas de desprestigio y ataques coordinados mediante plataformas tecnológicas. Estas agresiones afectan especialmente a mujeres periodistas, activistas, académicas, funcionarias públicas y liderazgos políticos, quienes constantemente enfrentan mensajes ofensivos relacionados con su género, apariencia física o vida privada. A diferencia de los hombres, muchas mujeres son atacadas no por sus propuestas o ideas, sino por estereotipos sociales que buscan desacreditar su capacidad de liderazgo. (ONU Mujeres, 2023).

En el ámbito político, este fenómeno adquiere una dimensión aún más preocupante. Las mujeres que participan en campañas electorales, movimientos sociales o partidos políticos suelen convertirse en blanco de ataques digitales que intentan intimidarlas y excluirlas de los espacios públicos de deliberación. Muchas veces, la violencia digital se manifiesta mediante comentarios misóginos, difusión de información falsa, amenazas o campañas organizadas para afectar su imagen pública. Estas prácticas buscan generar miedo y desgaste emocional, provocando que muchas mujeres decidan abandonar la participación política o reducir su presencia en redes sociales. (Instituto Nacional Electoral, 2023).

La investigadora Mona Lena Krook sostiene que la violencia política de género tiene como propósito preservar estructuras tradicionales de poder mediante mecanismos de intimidación y deslegitimación hacia las mujeres. Desde esta perspectiva, las agresiones digitales no son hechos aislados, sino expresiones de desigualdad histórica que ahora encuentran mayor alcance e inmediatez gracias a las tecnologías de comunicación. El entorno digital reproduce prácticas discriminatorias que anteriormente ocurrían en otros espacios, pero que hoy pueden viralizarse rápidamente y alcanzar dimensiones masivas. (Krook, 2020).

Resulta importante comprender que la violencia digital no debe justificarse bajo el argumento de la “libertad de expresión”. En toda democracia, la crítica política y el debate público son derechos legítimos; sin embargo, el discurso de odio, las amenazas y el acoso sistemático representan formas de violencia que afectan la dignidad humana y deterioran la convivencia democrática. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha señalado que los entornos digitales deben garantizar condiciones de igualdad, seguridad y respeto para todas las personas, especialmente para grupos históricamente vulnerados. (CIDH, 2021).

Además de afectar la estabilidad emocional y psicológica de las víctimas, la violencia digital genera consecuencias políticas y sociales. Cuando las mujeres son atacadas de manera constante en redes sociales, se limita su capacidad de participar libremente en el debate público. Esto provoca una reducción en la pluralidad de ideas y debilita la representación democrática. Una democracia sólida requiere la participación activa de todas las voces, sin miedo a sufrir agresiones o campañas de desprestigio. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2022).

En este contexto, resulta indispensable fortalecer la educación digital y promover una cultura política basada en el respeto y la responsabilidad social. Los partidos políticos, organizaciones civiles y ciudadanos tienen la obligación ética de rechazar las prácticas de violencia en redes sociales y fomentar formas de diálogo más incluyentes. La construcción de ciudadanía no solo implica participar en elecciones, sino también garantizar espacios seguros para la expresión pública y el intercambio de ideas. (UNESCO, 2021).



**RESPECTO, IGUALDAD Y DIGNIDAD
TAMBIÉN EN EL ENTORNO DIGITAL.**



“
Una democracia sólida
requiere la participación
activa de todas las voces,
sin miedo a sufrir agresiones
o campañas de desprestigio.”

Para la militancia y simpatizantes del Partido Alianza Ciudadana, este desafío representa una oportunidad para promover valores democráticos sustentados en la igualdad, la legalidad y el respeto a los derechos humanos. Defender la participación libre de las mujeres en los espacios digitales significa fortalecer la democracia, la pluralidad y la justicia social. Combatir la violencia digital no es únicamente una responsabilidad institucional, sino un compromiso ciudadano indispensable para construir una sociedad más incluyente y democrática. (ONU Mujeres, 2023).

La violencia política hacia las mujeres desde el discurso público

Un desafío democrático en Tlaxcala

La violencia política hacia las mujeres representa uno de los principales desafíos para la consolidación democrática en México y particularmente en Tlaxcala. Aunque durante los últimos años se han impulsado reformas en materia de paridad de género y participación política femenina, persisten prácticas discursivas que buscan desacreditar, minimizar y excluir a las mujeres de los espacios públicos de toma de decisiones. El discurso público, especialmente en contextos políticos y digitales, se ha convertido en un mecanismo de reproducción de desigualdades históricas basadas en estereotipos de género, violencia simbólica y deslegitimación de liderazgos femeninos. (ONU Mujeres, 2023; Instituto Nacional Electoral, 2023).



La violencia política contra las mujeres incluye agresiones psicológicas, mediáticas, digitales y simbólicas que tienen como objetivo limitar su participación pública y política.

Organismos internacionales han advertido que estas prácticas representan una amenaza directa para la democracia, debido a que inhiben la participación libre e igualitaria de las mujeres en la vida pública.



Un informe presentado ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU **reveló que el 81.8 % de las mujeres** parlamentarias encuestadas han sufrido violencia psicológica y ataques relacionados con su género. (Unión Interparlamentaria & ONU Mujeres, 2016).



En Tlaxcala, este fenómeno se manifiesta mediante discursos políticos y mediáticos que frecuentemente desacreditan la capacidad de liderazgo de las mujeres, centrándose en aspectos relacionados con su vida personal, apariencia física o roles tradicionales de género. Diversos especialistas han señalado que estas formas de violencia buscan preservar relaciones asimétricas de poder y mantener estructuras políticas históricamente dominadas por hombres. La presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, Jakqueline Ordoñez Brasdefer, señaló que la violencia política de género refleja relaciones desiguales de poder que vulneran derechos fundamentales como la dignidad y la participación democrática. (CEDHT, 2023)



DISCURSO RESPONSABLE



IGUALDAD SUSTANTIVA



PARTICIPACIÓN EFECTIVA



DIGNIDAD Y RESPETO



DEMOCRACIA INCLUYENTE

La problemática se intensifica en los espacios digitales, donde las redes sociales facilitan la difusión de campañas de descalificación, mensajes de odio y ataques sistemáticos dirigidos hacia mujeres involucradas en la vida política. Estudios recientes señalan que la violencia digital se ha consolidado como un mecanismo de intimidación que busca frenar y desmotivar la participación femenina en cargos de representación pública y movimientos ciudadanos. Asimismo, autoridades electorales del Instituto Nacional Electoral han reconocido que prácticas como el ciberacoso y la difusión indebida de datos personales impactan de manera directa el desempeño y ejercicio de las funciones públicas de las mujeres.

Además, organizaciones civiles y académicas han advertido que en Tlaxcala persisten prácticas institucionales que minimizan la gravedad de las violencias contra las mujeres. Diversos análisis publicados en medios locales sostienen que muchas veces el discurso oficial se limita a campañas simbólicas o institucionales sin generar cambios estructurales en las políticas públicas. Esta situación provoca desconfianza ciudadana y debilita la construcción de espacios democráticos verdaderamente incluyentes. (Instituto Nacional de las Mujeres, 2023).

La investigadora Mona Lena Krook sostiene que la violencia política de género no solo afecta a las mujeres que participan directamente en política, sino también a la calidad democrática de las sociedades, debido a que limita la pluralidad y restringe la representación ciudadana. Desde esta perspectiva, el discurso público debe construirse bajo principios de respeto, igualdad y legalidad, evitando prácticas que reproduzcan misoginia, discriminación o violencia simbólica.

En conclusión, la violencia política hacia las mujeres desde el discurso público continúa siendo una problemática estructural que afecta la democracia en Tlaxcala. Aunque existen avances legales en materia de paridad y derechos políticos, persisten resistencias culturales y prácticas discursivas que buscan excluir a las mujeres de los espacios de decisión. Erradicar estas formas de violencia requiere fortalecer la educación cívica, promover una cultura democrática incluyente y garantizar condiciones de igualdad sustantiva para todas las personas. Solo mediante un discurso público responsable y libre de violencia será posible consolidar una democracia más justa, plural y participativa. (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2023).



“

El discurso público debe construirse bajo principios de respeto, igualdad y legalidad, evitando prácticas que reproduzcan misoginia, discriminación o violencia simbólica.

”

LA VIOLENCIA POLÍTICA AFECTA LA DEMOCRACIA Y DEBILITA LA PARTICIPACIÓN FEMENINA



Limita la libertad de expresión y el liderazgo de las mujeres.



Genera miedo, desgaste emocional y exclusión de los espacios públicos.



Reduce la pluralidad de ideas y debilita la representación ciudadana.

Erradicar la violencia política requiere fortalecer la educación cívica, promover una cultura democrática incluyente y garantizar condiciones de igualdad sustantiva para todas las personas.

Principios para la construcción de la democracia participativa

La democracia participativa es fundamental para fortalecer la vida pública y construir sociedades más justas, incluyentes y responsables. A diferencia de una democracia limitada únicamente al voto, este modelo promueve la participación activa y constante de la ciudadanía en la toma de decisiones, la vigilancia de las instituciones y la solución de los problemas sociales. En este proceso, la capacitación cívica juega un papel esencial, ya que forma ciudadanos conscientes de sus derechos, obligaciones y responsabilidades.

Uno de los principales pilares de la democracia participativa es la cultura cívica, la cual fomenta valores como el respeto, la tolerancia, la igualdad y la responsabilidad social. Una ciudadanía informada tiene mayores herramientas para involucrarse en los asuntos públicos y fortalecer la legitimidad de las instituciones. Asimismo, la inclusión ciudadana garantiza que todas las personas, sin importar su condición social, género o ideología, puedan participar en igualdad de oportunidades dentro de la vida democrática. (Pateman, 1970; Barber, 1984). (Dewey, 1916).

Otro principio importante es la corresponsabilidad social, ya que la democracia requiere no solo de autoridades responsables, sino también de ciudadanos comprometidos con su comunidad mediante la participación, la colaboración y el interés en los problemas públicos. De igual manera, el respeto al diálogo y a la pluralidad de ideas permite resolver conflictos de forma pacífica y construir acuerdos que favorezcan la convivencia social. (Barber, 1984).

La transparencia y la rendición de cuentas también son fundamentales, pues una ciudadanía preparada puede exigir gobiernos honestos y supervisar el ejercicio del poder para prevenir actos de corrupción. Además, la educación cívica fortalece el pensamiento crítico, ayudando a las personas a analizar la información y evitar la desinformación o la manipulación. (Bobbio, 1986; Sartori, 1993).

La participación de los jóvenes representa otro elemento clave, ya que su involucramiento aporta nuevas ideas, liderazgo y compromiso social. Finalmente, la democracia participativa requiere una formación permanente basada en valores éticos y en el compromiso ciudadano para promover el bienestar común y defender los derechos humanos. (Pateman, 1970; Habermas, 1996)

En conclusión, la democracia participativa solo puede consolidarse con ciudadanos activos, informados y comprometidos con su entorno. La capacitación cívica es indispensable para fortalecer la participación, el diálogo, la inclusión y la transparencia, elementos esenciales para construir una sociedad más democrática y justa. (Dahl, 1989; Barber, 1984).



Directorio

Dr. Héctor Israel Ortiz Ortiz

Presidente del Consejo Mayor del Partido Alianza Ciudadana.

Dr. Felipe Hernández Hernández

Presidente del Comité Estatal del Partido Alianza Ciudadana.

C.P. Maribel Pérez Alarcón

Secretaria Contable del Comité Directivo Estatal del Partido Alianza Ciudadana.

C.P. José Luis Cervantes Sánchez

Secretario de Participación y Vinculación Ciudadana del Comité Directivo Estatal del Partido Alianza Ciudadana.

Mtro. Ernesto Azain Ávalos Marbán

Secretario de Juventud del Comité Directivo Estatal del Partido Alianza Ciudadana.

Mtro. José Antonio Morales Morales

Secretario de Capacitación, Formación y Desarrollo Político a Militantes y Funcionarios del Comité Directivo Estatal del Partido Alianza Ciudadana.

C.P. Coral Pérez Orozco

Secretaria de Organización, Afiliación y Estructura del Comité Directivo Estatal del Partido Alianza Ciudadana.

Lic. Kareny Garnica Carvajal

Secretaria de Comunicación, Difusión y Propaganda del Comité Directivo Estatal del Partido Alianza Ciudadana.

